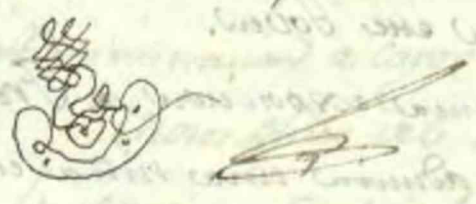


fondos, que en calidad de Depósitos, y de la pertenencia  
de la Sociedad existen en tu poder saque con cualidad  
de Reintegración la Com. Refundida para el abono de  
aquella.

Ante de los  
como

Haviendose perdido la Simiente de el Arroz de  
Secano, acuerda la Sociedad se pida á la de Valencia.

Con lo que terminó la prouiso =



Junta ordinaria del jueves 7 de Junio de 1838.

U. Director  
Cura de S. Pedro.  
Dormeuco.  
Vallespinosa  
Escribano.  
Baqueiro  
Cuanin  
Londoval  
Orbi  
Secretario.

Leida el acta anterior fue aprobada.  
El Sr. U. Director dio parte á la Sociedad el resul-  
tado de la Comision que en union de don S. Fele  
confirió para ver al Sr. Intendente de la Provincia  
á fin de estimular al abono de algunas Comidades,  
procedentes de lo q. la Hacienda Nacional aducida  
á la Corporacion como praxeduro de lo arbitrio q. l.  
la misma Hacienda perteneciente á la Sociedad; hi-  
endo el resultado que el Sr. Intendente se prestaba  
á entregar algunas Comidades si la Circunstancia  
de la Provincia y el estado de la Hacienda

Justicia

